

Nota de prensa

Telefónica Empresas y Spica digitalizan con éxito el sistema de plenos del Ayuntamiento de Collado Villalba

- En menos de un año se han grabado más de 100 encuentros y eventos y digitalizado todos los plenos ordinarios y extraordinarios.
- Esta iniciativa mejora la calidad de vida de los trabajadores municipales y facilita a la ciudadanía el acceso a las decisiones tomadas en el hemiciclo, incrementando la transparencia de la política local.

Madrid, 13 de julio de 2022.- Seneca, la solución de plenos híbridos que se integra de forma permanente en entornos semipresenciales, y que ha sido implantada y desarrollada por Telefónica Empresas y Spica en el Ayuntamiento de Collado Villalba, ha superado sus objetivos en sus nueve primeros meses de vida.

En este periodo de tiempo se han grabado más de 100 encuentros y eventos, digitalizado todos los plenos ordinarios y extraordinarios y su contenido online ha sido visto por uno de cada 21 ciudadanos de la localidad madrileña.

Un sistema que ha permitido una mayor flexibilidad laboral a los trabajadores del Ayuntamiento y que ha facilitado que los más de 63.000 personas que forman parte de la población del municipio puedan estar informadas de las decisiones que se toman en el Municipio.

Desde Telefónica y Spica destacan el beneficio que supone para los habitantes de Collado Villalba tener una Administración cada vez más digitalizada, con herramientas como Seneca para poder acceder de forma ágil, segura y en remoto al punto del orden del día que sea de su interés sin necesidad de ver o descargar todo el debate.

El funcionamiento del sistema es el siguiente. Cuando un concejal enciende su micrófono, el software Seneca apunta su nombre para facilitar la posterior búsqueda de su intervención y, además le enfoca automáticamente con una de las cámaras del salón de plenos. De esta forma, la intervención se retransmite en streaming y se graba para que se pueda consultar posteriormente en la mediateca Seneca del ayuntamiento en Internet.

Poco tiempo después de finalizado el pleno se publica automáticamente en la [mediateca](#) donde la grabación aparece estructurada por puntos del orden del día e intervenciones facilitando el acceso directo al tema que interesa.

De cara a su uso por los ciudadanos, ellos pueden conectarse gratuitamente a la plataforma a través de un PC, móvil o tableta. Y gracias a la búsqueda asociada basada en inteligencia artificial pueden acceder a las declaraciones específicas de un político o a la referencia de un tema concreto, como, por ejemplo, 'ayudas sociales'.

Telefónica, S.A.

Dirección de Comunicación Corporativa

Tel: +34 91 482 38 00 email: prensatelefonica@telefonica.com

saladeprensa.telefonica.com

El sistema también cuenta con un sistema de acceso según el perfil del usuario, contando con cinco niveles de protección. Además, las sesiones se etiquetan según las partes asociadas, como, por ejemplo, el tipo de orador (presidente, secretario, etc.) o de órgano que se reúne (pleno, comisión, etc.). Así mismo, se pueden incluir otros esquemas de clasificación jerárquicos para almacenar grabaciones no legislativas de forma ordenada. Las grabaciones permanecen en la institución y se sube una copia a la mediateca de Seneca en la nube, reduciendo el riesgo de perder el contenido si la institución es atacada por un ciberdelincuente.